

**INVERSIONES FINANCIERAS AGVAL, S.L.**

INVERSIONES FINANCIERAS AGVAL, S.L. (en adelante, la “**Sociedad Oferente**”), de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica que, con fecha de hoy, 22 de marzo de 2007, y conforme a lo anunciado el 22 de febrero de 2007, ha presentado, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “**CNMV**”) una Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% de las acciones de Aguas de Valencia, S.A. (en adelante, la “**Sociedad Afectada**”), que será efectiva cuando resulte aprobada por la CNMV.

La Oferta se dirige a las 1.962.584 acciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad Afectada.

La contraprestación ofrecida es de 90 Euros por cada acción de la Sociedad Afectada, que será abonada íntegramente en metálico.

El pago de la contraprestación máxima de la Oferta ha sido avalado por Banco de Valencia, S.A.

La efectividad de la Oferta no está sujeta a condición alguna de adquisición de un número mínimo de acciones de la Sociedad Afectada.

La Sociedad Oferente es una sociedad de responsabilidad limitada participada en la actualidad por los siguientes socios: Banco de Valencia, S.A. (33,4304%), Fomento Urbano de Castellón, S.A. (26,2545%), Boluda Inversiones, S.A.U. (20,0227%), Calviga, S.A.U. (0,0891%), Becsa, S.A.U. (0,3356%), Actividades Recreativas e Industriales, S.L. (0,0474%), Luis Batalla, S.A.U. (17,1290%) y SBB Participaciones, S.L. (2,6913%).

Las 1.121.928 acciones, representativas del 57,116% del capital social de la Sociedad Afectada, titularidad de los Socios de la Sociedad Oferente, han sido objeto de inmovilización ya que, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo entre Socios al que se hacía referencia en el Hecho Relevante de 22 de febrero de 2007, éstos se han comprometido a realizar un aumento de capital en la Sociedad Oferente, en virtud del cual aportarán a dicha Sociedad todas las acciones de la Sociedad Afectada de que fueran titulares a la fecha del Acuerdo.

En Madrid, a 22 de marzo de 2007

INVERSIONES FINANCIERAS AGVAL, S.L.

P.p. D. Eugenio Calabuig Gimeno